



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 JUL 2022

RES.H.N° 0909/22

Expte.No.4415/22

**VISTO:**

La presentación efectuada por Leandro Arce de Piero, Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras "Teoría Literaria I" y "Teoría y Literaria II", mediante la cual solicita aval para la realización de la actividad interinstitucional e intercátedras con la Universidad Pedagógica de Ludwigsburg (Alemania); y

**CONSIDERANDO:**

QUE tal actividad tiene como objetivos: a) Contruir un ámbito y un espacio de aprendizaje intercultural; b) deconstrucción de la otredad preconcebida y estereotipada; c) fortalecimiento de los discursos y los contextos locales de aprendizaje y experiencias educativas; d) superación de las restricciones lingüísticas, temporo-espaciales en pos de una participación educativa incluyente, cooperativa y empoderante; e) elaboración de contenidos basados en intereses colaborativos bilaterales de envergadura social, política, histórica y cultural y f) construir y fortalecer en el tiempo el desarrollo de redes de colaboración a nivel de los estudiantes pensando en posibles pasantías e intercambios bilaterales.

QUE la Escuela de Letras recomienda el otorgamiento de aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** aval académico a la realización de la actividad interinstitucional e intercátedras de **Cooperación entre Universidad Nacional de Salta – Universidad Pedagógica de Ludwigsburg (Alemania)**, que se desarrollará en los meses de junio y julio del corriente año, y cuyos responsables son:

- Mg. Silvia Castillo
- Prof. Leandro Arce de Piero
- Dra. Irene López
- Dr. Pablo Aparicio Castillo
- Cesar Leal Soto

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** al Prof. Leandro Arce de Piero, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa